

ACTA 1119

El lunes 1 de noviembre de 2021 y siendo la hora 09.30 se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones), José Paruelo (Gerente de Investigación) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre la propuesta recibida de parte de la Dirección del Programa de Carne y Lana, en conjunto con la Sociedad de Criadores de Texel, acerca de la intención de denominar a la majada que se encuentra en INIA Las Brujas con el nombre de Núcleo formativo Texel "Enno Wenckebach". Asimismo, se pretende homenajear a José Alcides Lucas, nombrando al premio que INIA entrega todos los años a la cabaña con mejor DEP en carne, en reconocimiento a uno de los primeros criadores de la raza y que gracias a su esfuerzo se pudo comenzar con las evaluaciones genéticas de la raza, con la creación del Centro de Conexiones Texel. La Junta Directiva entiende que ambos reconocimientos son muy merecidos.
- El Ing. Bonica solicita una puesta a punto del estado de situación de los llamados a becarios, explicándose por parte del Ing. Paruelo que el llamado se encuentra abierto y con presentaciones. Se considera la posibilidad de prestar expresa atención y análisis en el caso de que sea necesario brindar apoyos extras para radicación en el interior o viceversa. Se acuerda que una vez haya cerrado el llamado, se analizará la situación y se dispondrá el diseño de estrategias que permitan contemplar todas las situaciones, expresándose la sensibilidad de la Junta Directiva con este tema.

Ing. Agr. Walter Baethgen

- Informa que recibió comunicación de parte del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca - Ing. Mattos- para mantenerse en contacto por eventual colaboración, en el marco de la noticia del interés demostrado por Bill Gates en conocer el sistema productivo de Uruguay, poniéndose a las órdenes para colaborar.



Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Destaca la excelente jornada del pasado martes en INIA Salto Grande, tanto por el acuerdo logrado en el marco del consorcio cítrico por el HLB, como también por el hecho de haber retomado las instancias presenciales de la Junta Directiva en las regionales, y el contacto con el personal de la institución.
- El Ing. Bozzo consulta por la concreción del taller relacionado a la consultoría realizada por el Ing. Arboleya, ya culminada y con los resultados presentados, referente a las mesas de cultivos de secano con las cooperativas.
- El Ing. Bozzo solicita que los comentarios que se realizan por parte de los miembros de la Junta Directiva en la sesión de “Previos y planteos de la Junta Directiva” de cada sesión sean efectivamente considerados como propuestas a ser tomadas en cuenta y ejecutadas.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- Informa que mantuvo una reunión analizando un proyecto en el que participó INIA, consistente en una alianza ANII que apuntaba a la generación de tecnología necesaria para la plantación de nuevos cultivos de pera de distintas variedades en predios de productores del sur de país, destinado a la exportación de fruta fresca. Pretendía generar un círculo virtuoso mediante la alianza entre 3 actores: INIA, la empresa frutícola Ricardo Moizo y la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), aportando cada uno sus conocimientos y activos, para generar nuevas plantaciones destinadas a la exportación. Los destinatarios finales del proyecto eran 7 productores de CNFR. El proyecto terminó y no produjo el resultado esperado. Pandemia por medio, afectación que dificultó el mismo, modificaciones que se hicieron para ver si se podía subsanar el problema, pero se perdieron plantines. Se analizó la posibilidad de hacer un pedido a INIA para conocer si existe alguna manera de subsanar estos inconvenientes para que los productores pudieran tener acceso a los plantines.
- Informa que participó en dos jornadas de campo de trigo (Colonia y Canelones). Destaca el excelente estado del cultivo, con muy buen potencial de rendimiento. Se resaltaron las variedades INIA por su resistencia a enfermedades.
- Informa sobre su participación en la jornada del pasado 27 de octubre organizada por INIA, Rústikas.uy e INASE, denominada "Avances en genética y producción de papa semilla nacional: convenio INIA – Rustikas.uy". Resultó ser una muy buena jornada, con una cadena que se está armando y fortaleciendo, contando con 5 licenciarios al momento.
- Informa sobre la visita del Director Nacional, Ing. Sawchik, a Comisión Nacional de Fomento Rural el pasado 27 de octubre. Se trató de una instancia de intercambio muy buena, en la



cual se plantearon por parte de CNFR las inquietudes y los focos que el Plan Estratégico de INIA no debe descuidar según su perspectiva, particularmente el análisis de los sistemas de producción familiar desde la perspectiva social y económica. Estas instancias son relevantes para el acercamiento de la institución a las gremiales, fortaleciendo la imagen de INIA. Considera que debería ser un vínculo fluido, no agotándose con la elaboración del PEI.

Ing. Agr. Martín Gortari

- El Ing. Gortari consulta sobre el avance en la elaboración de los distintos formatos del documento informativo a ser distribuido entre las gremiales y el MGAP, solicitando se confeccione una versión en inglés para distribuir a otro público de interés.

TEMAS CENTRALES

Informe de la Dirección Nacional

El Ing. Sawchik presenta un resumen de los temas de la Dirección Nacional que deben ser definidos de acuerdo con el cronograma que se propone.

Entre los temas más importantes se encuentran:

- Compromiso de gestión con el MGAP (conteniendo el Plan Estratégico, la reestructura del área de investigación, el plan de comunicación y documentación referente a los consorcios citrícola y forestal).
- Definiciones sobre readecuación de la Gerencia de Investigación.
- Continuar con la mesa de negociación con APUINIA (informa sobre reunión del pasado 29 de octubre)
- Evaluación de desempeño de profesionales universitarios (informa que se generó un grupo con dos integrantes de INIA y dos integrantes de APUINIA para intercambiar sobre la propuesta existente).
- Continuar con la mesa de negociación con FEFUINIA.

Finalizando la ronda informativa, se comparte con la Junta Directiva la lista de convocados a participar en los talleres de sistemas de producción con externos en el marco de la elaboración del PEI.

Informe de la Gerencia de Innovación y Comunicación

El Ing. Sierra informa sobre la solicitud cursada al Presidente de la República, por parte del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, para que el Ing. Agr. Gonzalo Becoña represente al MGAP en la 26° Conferencia de las Partes (COP 26), en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas, instrumento internacional de respuesta al cambio climático que se llevará a cabo del 1 al 12 de noviembre en Glasgow, Reino Unido.



El Ing. Sierra informa que recibió una invitación por parte del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Santiago de Chile, para participar de un webinar de sostenibilidad en la industria alimentaria el próximo 25 de noviembre.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Llamado al cargo de Director Programa Cultivos.- Se informa por parte del Director Nacional que, basado en la resolución 5156/21, solicita comenzar con la gestión del llamado de referencia, aun cuando el proceso de adecuación de la estructura de investigación no está culminado, en el entendido que este cargo será parte de la nueva estructura. La Junta Directiva toma conocimiento y ratifica la decisión de realizar un llamado abierto para proveer dicho cargo. El Ing. Bonica solicita, ante un posible conflicto de intereses, cambiar la empresa consultora encargada de realizar el llamado. La Junta Directiva considera realizar el llamado a través de la consultora que quedó posicionada en segundo lugar al momento del llamado a licitación o que lo realice el instituto a través de la Gerencia de Operaciones, solicitándose no se enlentezca el proceso (4 votos en 4 por la aprobación).

Comisión ad hoc evaluación de solicitud de ascensos Personal Universitario.- Se recibe propuesta de la Gerencia de Operaciones sobre la integración de la comisión ad hoc que analizará las solicitudes de ascenso de los profesionales universitarios (investigadores y no investigadores) del año 2021. Los integrantes propuestos para el tribunal de investigadores son: a) internos: Georget Banchemo, Bruno Lanfranco y Daniel Vázquez; b) externos: Jorge Monza, Daniel Cavestany y Pablo Chilbroste; debiendo seleccionarse dos representantes internos y dos externos. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la conformación de la comisión ad hoc que estará integrada por: a) investigadores: Georget Banchemo, Bruno Lanfranco (como miembros internos) y Jorge Monza, Daniel Cavestany (como miembros externos); y b) para no investigadores: Enrique Fernández, Mariana Espino (como miembros internos) y Panambie Abadie y Gustavo Domínguez (como miembros externos) (4 votos en 4 por la aprobación).

INIA como institución certificadora ante DGI.- La Dirección Nacional informa que se ha recibido consulta acerca de la certificación expresada en el decreto 371/012, artículo 55 en el cual se establece determinado beneficio a productores que comprenden reproductores, embriones y semen y que dispongan de un medio de verificación válido y objetivo, generado o certificado por INIA, FAgro o FVet. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, y basada en la consulta jurídica correspondiente, considerando que este tipo de acciones no se encuentra dentro de las funciones institucionales, resuelve que no se estarán dando curso a este tipo de solicitudes de certificación. Se resalta que la información generada acerca del tema se encuentra disponible en la web (4 votos en 4 por la aprobación).

Participación de INIA en la 35 FERIA NACIONAL DE CLUBES DE CIENCIA.- Se informa por parte del Ing. Sierra que se recibió solicitud por parte del MEC y la ANEP para que INIA participe en



la selección y otorgamiento de premio en la 35° Feria Nacional de Clubes de Ciencia, en el tema agropecuario para la categoría "Cardenal" (de 4° a 6° de educación primaria). La Junta Directiva aprueba la participación institucional, brindando el apoyo que se ha otorgado en ediciones anteriores, designando a la Sra. María Emilia Guinovart, con la supervisión técnica del Ing. Agr. Joaquín Lapetina para la selección del club premiado, como representantes institucionales (4 votos en 4 por la aprobación).

Designación de nuevo representante institucional para la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas.- Se informa por parte del Director Nacional que, por motivos de agenda de actividades, se recibió solicitud del Ing. Agr. Matías González para desvincularse formalmente de la representación de INIA en la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas. La Junta Directiva toma conocimiento y resuelve designar al Ing. Agr. Santiago Cayota; quedando la representación institucional a cargo de los Ings. Agrs. Alfredo Albín y Santiago Cayota (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 13.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

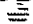
Se fija el 16 de noviembre la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5201/21 Comenzar con el proceso de gestión del llamado abierto a cubrir el cargo de Director de Programa de Cultivos, aun cuando el proceso de adecuación de la estructura de investigación no está culminado, en el entendido que este cargo será parte de la nueva estructura. Asimismo, se resuelve realizar la gestión de este llamado a través de otra empresa consultora que no sea la que se ha contratado para los últimos llamados a cargos directivos, o de lo contrario, gestionarlo de manera interna.
- 5202/21 Conformar la integración de la comisión ad hoc que analizará las solicitudes de ascenso de los profesionales universitarios (investigadores y no investigadores) del año 2021 quedando compuesta por: a) para investigadores: Georget Banhero, Bruno Lanfranco (como miembros internos) y Jorge Monza, Daniel Cavestany (como miembros externos); y b) para no investigadores: Enrique Fernández, Mariana Espino (como miembros internos) y Panambie Abadie y Gustavo Domínguez (como miembros externos).
- 5203/21 No dar curso a las solicitudes que se enmarquen en el decreto 371/012, artículo 55 en el cual se establece determinado beneficio a productores que compren reproductores, embriones y semen y que dispongan de un medio de verificación válido y objetivo, generado o certificado por INIA, FAgro o FVet, en el entendido de que este tipo de acciones no se encuentra dentro de las funciones institucionales.
- 5204/21 Aprobar el apoyo y la participación institucional en la 35° Feria Nacional de Clubes de Ciencia organizada por el MEC y la ANEP, designando a la Sra. María Emilia Guinovart y al Ing. Agr. Joaquín Lapetina para que representen a la institución.
- 5205/21 Designar, en sustitución del Ing. Agr. Matías González, al Ing. Agr. Santiago Cayota; quedando la representación institucional a cargo de los Ings. Agrs. Alfredo Albín y Santiago Cayota en la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas.


ALBERTO BOZZO DE BRUM

PAÍS: URUGUAY  FECHA: 2022.03.31 | 15:47:51 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

ALEJANDRO HENRY RODRIGUEZ

PAÍS: URUGUAY  FECHA: 2022.03.14 | 07:56:38 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

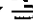
WALTER BAETHGEN VARELA

PAÍS: URUGUAY  FECHA: 2022.03.09 | 12:44:47 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

FIRMA RESPALDADA POR

IDfirma
Abitab

RAFAEL SANDRICK SENOERSOBUZA

PAÍS: URUGUAY  FECHA: 2022.03.10 | 13:06:04 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

FIRMA RESPALDADA POR

IDfirma



WWW.INIA.UV
FIRMA RESPALDADA POR

IDfirma
Abitab